

# Comité de Representantes



# ALADI

Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

**APROBADA**  
en la 441 - a. Sesión

ALADI/CR/Acta 436  
(Extraordinaria y Solemne)  
26 de agosto de 1992  
Horas: 9.35 a 10.20

## ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita del Excelentísimo Señor Presidente de la República Argentina, Doctor Carlos Saúl Menem.

Preside:

RAIMUNDO BARROS CHARLIN

Asisten: Raúl Carignano, Arturo Hotton Risler, María Teresa Freddolino, Luis Alberto Buffa, Eduardo Michel, Raúl Ignacio Guastavino, Gabriel Martínez (Argentina); Roberto Finot (Bolivia); Mario Ernani Saade, Ruy Carlos Pereira, René Loncan, María Nazareth Farani Azevedo, Carlos Alberto Michaelson den Hartog, Sergio Mendes, Afonso Celso de Souza Marinho Nery (Brasil); Jorge Enrique Garavito Durán, Patricia Dávila de Navas (Colombia); Raimundo Barros Charlin (Chile); Humberto Jiménez, Xavier González Puig (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero (México); Efraín Darío Centurión, Santiago Alberto Amarilla Vargas, Alfredo Núñez (Paraguay); José Carlos Dávila (Perú); Néstor Cosentino, José Roberto Muineló, Germaine Barreto Amundarain, Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Germán Lairé, Antonieta Arcaya Smith (Venezuela); Enrique Gómez Soler (Cuba); Luis Ramón Ortiz (Honduras).

Subsecretario: Antonio José de Cerqueira Antunes.

Subsecretario: Jorge Cañete Arce.

Comitiva presidencial:

- Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,  
D. Guido di Tella
- Señor Embajador de la República en el Uruguay,  
D. Benito Llambí
- Señor Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea,  
Brigadier General D. José Julia
- Señor Secretario de Inteligencia de Estado,  
D. Hugo Anzorreguy
- Señor Jefe de la Casa Militar,  
Brigadier Mayor D. Andrés Antonietti
- Señor Secretario de Medios de Comunicación,  
D. Raúl Burzaco
- Señor Secretario de Relaciones Económicas Internacionales  
Embajador D. Alieto Guadagni
- Señor Senador de la Nación,  
D. Horacio Bravo Herrera
- Señor Senador de la Nación,  
D. Jorge Joaquín Cendoya
- Señor Diputado de la Nación,  
D. Juan Horacio González Gaviola
- Señor Diputado de la Nación,  
D. Néstor Lino Golpe Montiel

- Señor Subsecretario de Política Latinoamericana,  
Embajador D. Eduardo Iglesias
- Señor Director de Relaciones Institucionales,  
Embajador D. Alejandro Mosquera
- Señor Subdirector Nacional de Ceremonial,  
Ministro D. Gregorio Dupont
- Señor Director de América del Sur,  
Ministro D. Raúl Ricardes

---

PRESIDENTE. Damos comienzo a la 436a. sesión del Comité de Representantes dedicada a recibir la honrosa visita del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Argentina, Doctor Carlos Saúl Menem.

Excelentísimo Señor Presidente: Son muchas las razones por las cuales su visita esta mañana al órgano político permanente del proceso de integración regional, que me ha correspondido presidir durante 1992, aparte de honrarnos, nos infunde gran aliento, renueva nuestras esperanzas y, ciertamente, nos compromete.

Como hemos tratado de desterrar la retórica dentro del nuevo estilo que nos hemos impuesto, seré breve y directo, Señor Presidente.

Usted es un ejemplo latinoamericano de gobernante ya largamente comprometido con el proceso de integración de esta región del mundo que si no sabe ayudarse a sí misma carecerá de contenido real en el futuro. Como gobernador en tres ocasiones, de la Provincia de La Rioja, propuso un esquema de integración terrestre muy importante para unir fracciones territoriales de tres o más países del área; como Jefe de Estado, consecuentemente, profundizo, con criterio realista, en el desarrollo y en una nueva concepción de la integración argentino-brasileña y, por cierto, en la gestación y desarrollo del MERCOSUR.

Reestablecida la democracia en Chile, tuvo una intervención que sabemos determinante para lograr los acuerdos de cooperación económica, de transporte, de inversión, de suministro de gas natural, cooperación sanitaria, y otras de gran envergadura para despejar cuestiones limítrofes entre la República Argentina y dicho país, dándole un contenido real al Tratado de Paz y Amistad alcanzado años atrás.

Cito, Señor Presidente, sólo esos ejemplos, aun cuando sé que hay muchos otros, porque constituyen en verdad hitos históricos para consolidar la paz y proyectar solidariamente el desarrollo dentro de una plena legitimidad democrática. Queda ampliamente demostrada su vocación integracionista, no sólo en una perspectiva puramente comercial, pero motivada siempre por una actitud realista que nos señala que no hacemos integración para volvernos a encerrar en un espacio más grande, sino

encauzada, dentro del objetivo de abrir nuestra cultura, nuestra economía, nuestro horizonte de desarrollo espiritual y material al mundo entero.

Fue usted, Señor Presidente, quien escribió que la integración debe ser "La construcción de un camino que nos acerque al mundo y no la edificación de una muralla que nos separe de él". Decía usted "Ya me referí a lo que sucede con las murallas erigidas para separar a los hermanos: se derrumban como si fueran de papel frente a la fuerza que otorgan los deseos de confraternidad. Quienes sostienen la necesidad de erigir murallas a nuestro alrededor están defendiendo sus mezquinos intereses, en el mejor de los casos, están profundamente equivocados".

Hoy día, el proceso de integración regional supone, coincidentalmente en todos nuestros países, algunos propósitos políticos similares, como son los de la reforma del Estado; la desregularización del comercio exterior; la focalización del gasto público, subrayando enfáticamente el combate a la extrema pobreza; la protección del medio ambiente. En su obra sobre "Reforma del Estado y transformación nacional", se refiere a estos temas. Y usted ha sostenido, con razón, que hoy día el proceso de integración regional supone la necesidad de ir bastante más allá de las simples rebajas arancelarias y los esfuerzos que se llevan a cabo entre los países del MERCOSUR, tendientes a coordinar las grandes políticas económicas de los países miembros, constituyen una condición insoslayable de la integración.

Este Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración tiene fundadas esperanzas de contar con el Presidente Menem como un valiosísimo aliado para que se reconozca en la región la actual misión que le cabe a ALADI en varias expresiones del proceso integrador.

En primer término, ALADI es el foro insustituible para abordar temas comunes de manifiesto interés colectivo, que no cabe reglamentar fragmentariamente en la región, tales como los relativos al transporte, al turismo, a la cooperación cultural, científica y tecnológica, a la protección del medio ambiente, a la cooperación sanitaria, financiera y monetaria, entre otros.

En segundo lugar, ALADI permite, sea en acuerdos de alcance regional (comunes a los once socios) o parciales, una vinculación jurídicamente efectiva con países de Centroamérica y el Caribe.

En el marco de esta Asociación, sin nuevo texto legal autorizante podemos abordar los temas más apremiantes de la agenda económica internacional, como es el relativo a los servicios en general y negociarlos sea en acuerdos colectivos o parciales.

En ALADI, Señor Presidente, conviven los países del MERCOSUR y del Grupo Andino y es el foro natural para que se produzca, cuando la oportunidad política lo aconseje, la convergencia de

esos esquemas en el propósito de establecer un mercado común regional.

Ese propósito de establecer un mercado común regional es un compromiso jurídico del Tratado de Montevideo 1980 que es, como usted sabe, nuestro marco legal.

Hace sólo una hora, Señor Presidente, que le señalábamos al Señor Presidente de Bolivia, que también nos honró con su visita, que el Tratado de Asunción que creó el MERCOSUR, lejos de debilitar las funciones de ALADI debiera robustecerlas, ya que ese instrumento jurídico señala que "debe ser considerado como un nuevo avance en el esfuerzo tendiente al desarrollo en forma progresiva de la integración de América Latina, conforme al objetivo del Tratado de Montevideo 1980".

Mientras en el mundo entero, Señor Presidente, se conciben o se consolidan grandes espacios de integración económica, algunos de estructuras continentales, sería un grave error no desenterrar las amplias y flexibles potencialidades de ALADI que cobija a once países que persiguen, más que nunca en la historia anterior del proceso, propósitos políticos y económicos similares.

Sea bienvenido, Señor Presidente, a esta Casa de la integración de América Latina.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Señor Secretario General Subrogante.

SECRETARIO GENERAL INTERINO (Antonio José de Cerqueira Antunes). Ilustre Comitativa Presidencial, Señores Embajadores y Representantes de los países de la ALADI, Señoras, Señores, Señor Presidente de la Nación Argentina: en nombre del Secretario General, el Embajador Jorge Luis Ordóñez, que por lamentable acontecimiento familiar no pudo recibirlo en esta Casa, tengo el honor, en nombre de esta Secretaría, de darle la más cordial bienvenida a esta Casa.

Esta Secretaría se siente profundamente honrada y conmovida con tan ilustre visita, no sólo por la importancia que representa la visita de un Presidente de un país miembro de la ALADI, sino porque Vuestra Excelencia se destaca entre los estadistas latinoamericanos que más han luchado por la democracia, por cambios imprescindibles de sus países y por la integración latinoamericana.

La construcción de la democracia, tan necesaria para el desarrollo con equidad de los pueblos, para Vuestra Excelencia es un compromiso vital, puesto que ha involucrado luchas, sufrimientos y reflexiones sentidas y vividas por Vuestra

Excelencia y se ha reflejado en gestos de madurez, grandeza y didáctica democráticas.

Nos sentimos honrados y conmovidos, Señor Presidente, porque en este momento vemos a Vuestra Excelencia como el estadista y líder político que conduce con discernimiento y sabia osadía un proceso de transformación en la República Argentina que está restaurando las condiciones de desarrollo económico, social y político del país, restableciendo las esperanzas de su pueblo, revalorando al trabajo productivo en lugar de la especulación y consolidando la credibilidad en los valores e instituciones nacionales.

Finalmente, Señor Presidente, nos sentimos honrados y conmovidos porque vemos en Vuestra Excelencia un entusiasta, un convencido y un militante de la integración económica latinoamericana, saben todos que de sus inspiraciones hace parte aquella célebre frase del General Perón "El año 2000 nos encontrará unidos o dominados". Además, somos testigos del esfuerzo de su Gobierno en los procesos bilaterales y subregionales de integración de que hace parte como asimismo en el seno de esta Asociación, en que la presencia y la cooperación de Argentina se vio reforzada a partir de su gestión administrativa, entre otras cosas por el notable papel desempeñado por el ilustre Embajador Raúl Carignano.

Señor Presidente: Sabemos que la integración de nuestros países se está haciendo en forma más rápida y profunda en los procesos bilaterales, plurilaterales y subregionales, destacándose entre ellos el del MERCOSUR. Esos procesos, ya previstos en el Tratado de Montevideo 1980, están en su mayoría bajo forma de acuerdos de alcance parcial y vienen contando con el efectivo y entusiasta apoyo de esta Asociación.

Sin embargo, Señor Presidente, además de las acciones para la consolidación y profundización de esos procesos, tomadas en el ámbito de los países signatarios de los respectivos acuerdos, surgen como cada vez más necesarias otras acciones, de ámbito distinto, en gran medida en el ámbito de ALADI. Tales acciones sirven de puente entre dichos procesos parciales o son de carácter general y complementarios con relación a las acciones específicas de esos procesos parciales.

En realidad la necesidad de esas acciones de algún modo hacen parte de las prioridades de la ALADI.

Sin embargo, Señor Presidente, quiero destacar que la necesidad de esas acciones se hace cada vez más evidente, lo que implica en que se carece de una mayor movilización del potencial jurídico del Tratado de Montevideo 1980.

Esa mayor movilización, que ya fue señalada por el Señor Presidente del Comité, del Tratado de Montevideo 1980 serviría para establecer los elementos de un marco normativo común atinente a los instrumentos de los acuerdos, a la regulación del comercio, incluso de servicios, y al seguimiento y cumplimiento

de los acuerdos. También serviría para promover la cooperación y la integración en sectores específicos tales como el energético, de las infraestructuras, el de la ciencia y tecnología, el cultural, el del medio ambiente, el de los servicios, etc. Finalmente esa mayor movilización del potencial jurídico e instrumental del Tratado de Montevideo 1980 se prestaría para promover una mayor vinculación de los actores políticos, económicos y sociales al proceso de integración, como es el caso del Parlamento Latinoamericano y la participación de los trabajadores.

La necesidad de esas acciones tiene que ver con la convergencia futura que deberá haber entre los procesos bilaterales y subregionales. Por eso, en muchos casos deben ser cuidadas ahora para evitar que la convergencia se haga más difícil después, esa convergencia futura que actualmente es considerada imprescindible, se está haciendo de necesidad cada vez más evidente, sobre todo cuando se consideran las características de escala, de normalización, de complementación y especialización, que presentan los poderosos bloques económicos que se están configurando y la importancia que esas características significan para la competitividad internacional de las actividades productivas de nuestros países.

Señor Presidente: esta Secretaría General está preparada para cumplir su papel dentro de esta Asociación caso se promueva una mayor movilización del potencial jurídico e instrumental del Tratado de Montevideo 1980. Confiamos que la voluntad política de nuestros Gobiernos cada vez más harán tal promoción, con la mejor de las intenciones deseamos que así sea. Porque, Señor Presidente, "data venia" queremos compartir esa admirable militancia integracionista que con tanto brillo ostenta Vuestra Excelencia.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Argentina, Doctor Carlos Saúl Menem.

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA (Carlos Saúl Menem). Señor Presidente del Comité de Representantes; Señor Secretario General; Señores Representantes Permanentes; Señoras y Señores: constituye para el Presidente de los argentinos un verdadero honor reunirse con los Representantes de los países ante la ALADI, foro por excelencia de la integración económica regional. Por esa razón es que me siento especialmente gratificado con la invitación a esta Asociación, que desde sus inicios, en 1960 con la ALALC, y a partir de 1980 con la actual ALADI, ha conseguido trabajar sobre una identidad común latinoamericana, que por cierto ya era preexistente.

Es significativo constatar que nuestros discursos contienen en sus núcleos elementos comunes. La interpretación que a nuestro

juicio debemos darle a este hecho es la existencia real y cierta de esa identidad regional.

Identidad es consecuencia de una historia compartida, de ideales y una cultura comunes; de obstáculos equivalentes; de solidaridad y de un mismo objetivo final: el desarrollo con equidad, para alcanzar el bienestar de nuestros pueblos. Reitero: el desarrollo con equidad, para alcanzar el bienestar de nuestros pueblos.

A través de esa identidad común y en el marco de la ALADI se está construyendo el camino de la integración económica; se están consolidando distintas formas innovadoras de interdependencia. En efecto: en el nivel regional la ALADI constituye un esquema jurídico adecuado para que sus países miembros puedan concertar acuerdos de integración bilaterales o, como se dijo aquí también, plurilaterales, como asimismo suscribir acuerdos que pueden no estar referidos tan sólo al plano comercial sino abarcar otras áreas que acrecienten el intercambio regional.

Una de las principales ventajas de esta Asociación es la de tener una amplia flexibilidad, que permite una gama variada de concertación; ventajas que no tienen porqué ser extensivas a otras partes contratantes del GATT.

Dentro de estas nuevas formas de acuerdo, nuestro país ha suscrito el Tratado de Asunción, comúnmente conocido como MERCOSUR, junto con Uruguay, Brasil y Paraguay; un instrumento económico tendiente a favorecer el crecimiento a través de la complementación en las áreas industrial, científico, tecnológico y de servicio, que traerán como resultado un mayor incremento en los flujos comerciales interregionales, como así también hacia terceros mercados.

Estos nuevos procesos subregionales, lejos de atomizar la región, como algunos pretenden, son el más claro reflejo del espíritu imaginativo y creativo de nuestros países en su afán de conseguir, en el más breve plazo, el objetivo político del Mercado Común Latinoamericano.

A la ALADI, por supuesto, le cabe una misión particularmente fecunda en estos momentos de grandes cambios a nivel mundial.

Los temas comerciales no agotan ya el interés y las preocupaciones de nuestros países. Aquí se dijo con toda claridad que existen nuevas temáticas que son el resultado de la precipitada evolución mundial. Son estos, principalmente, los servicios, el medio ambiente, la cultura, el desarrollo tecnológico, la informática.

Por otra parte, otro aspecto importante que no quiero dejar de destacar entre las acciones de la ALADI, es el de la cooperación en diferentes ámbitos, todos propicios para el crecimiento de nuestros países y para el logro de una mejor inserción en el mundo.



Basta recordar los acuerdos sobre Hidrovía y medio ambiente que fueron suscritos en la Cumbre Presidencial de Las Leñas, y que reflejan el aporte concreto de la Asociación a la integración regional.

Por último, la ALADI nos da instrumentos a través de su normativa que es nuestra obligación, obligación total, de aprovechar.

Dentro de nuestra visión globalizadora regional, no nos conformamos con una Asociación de once países; queremos una región que coincida con el sueño de nuestros Libertadores; una América Latina unida y fuerte frente al mundo y también principalmente inserta plenamente en ese mundo.

No podemos dejar de señalar, especialmente en este momento, tres foros de singular importancia para América Latina: la ALADI; el Grupo de Río, y el Parlamento Latinoamericano; que constituyen las bases y los instrumentos para lograr avances sustantivos en materia de integración en nuestra región.

En nuestra tierra común, un proceso ya está en marcha, y básicamente revela que América Latina puede tener un lugar en la historia del siglo que viene.

La Iniciativa para las Américas es el desafío que se nos presenta, y como tal es una posibilidad que brinda nuevos horizontes en las puertas del Siglo XXI.

Nuestra visión política de la integración se nutre de contenidos culturales y sociales para brindar un mayor bienestar a nuestros pueblos; el desafío impostergable de la integración latinoamericana se ve facilitado por dos tipos de circunstancias: una económica y la otra política.

Quizás por primera vez en su historia América Latina ha retomado el rumbo de la Democracia como forma de gobierno representativa de la voluntad popular.

Este hecho político confiere a nuestros actos una total legitimidad y nos permiten sostener que las decisiones que adoptemos tendrán una vigencia perdurable en nuestro tiempo.

Para seguir avanzando nuestras democracias deben estar acompañadas de un apropiado desarrollo económico, de una justicia social para todos; en síntesis, de la libertad que nuestros pueblos supieron conseguir.

Como se dijo muy bien aquí, el General Perón dijo alguna vez: "el año 2000 nos encontrará unidos o dominados". Pero además, quiero traer a colación las palabras claras y terminantes de uno de los grandes hombres de América Latina, y del mundo, Simón Bolívar decía: "Mi Patria es América". Y creo que esto lo debemos tener muy en cuenta en estos proceso de cambio, a partir de la integración que estamos viviendo permanentemente, constantemente, en los últimos tiempos.

Argentina, mi país, está comprometida, está empeñada en construir la Patria Grande, consolidada en una América Latina unida y soberana. Ahí van dirigidos nuestros esfuerzos. Esta ha sido la lucha permanente de los últimos tiempos, de los últimos años; una lucha de integración, de convivencia armónica, de superar problemas que siempre se plantean en la vida de los pueblos, en su desarrollo y en su crecimiento, en base a estas organizaciones, como la ALADI, donde el diálogo también es constante y es permanente.

Por supuesto que esto no es una suerte de excepción en el mundo, es la regla de este mundo que estamos viviendo actualmente.

Los procesos de integración tienen larga data, pero al que nosotros hemos tomado como ejemplo, evidentemente es lo que se ha vivido y se está viviendo en Europa. Primero fue el Mercado del Acero, el Mercado del Carbón, que nace ahí entre alemanes y algunos países del área, especialmente entre Alemania y Francia. Y esto fue la plataforma de lanzamiento para un proceso mayor, en lo que hace a la integración: la Comunidad Europea, el Mercado Común Europeo, y todo aquello que va posibilitando poco a poco este derrumbarse de fronteras adentro de un espacio geográfico mucho mayor, que es prácticamente todos los países que componen la Comunidad Económica y la Comunidad Europea.

Esto nos ha servido de ejemplo a nosotros. Y sería un poco torpe y desprolijo que no tengamos en cuenta la experiencia que han vivido esos países, y que están viviendo otros países de otros continentes.

Por eso mi satisfacción de estar aquí nuevamente, dialogando con quienes representan a once países de Latinoamérica en esta Organización. Una organización que puede ser ejemplo y servir de ejemplo a otros países del mundo. Desde la ALADI se han dado respuesta a graves problemas que teníamos los países que integramos esta Organización. Pero también se han dado respuesta a problemas que tienen otros países del área, que han sido asumidos como ejemplo por esos países.

Entonces, nuestra misión, obedeciendo el clamor y el mandato de los pueblos, es tratar de avanzar en este proceso de integración, y profundizar todo lo que hace a medidas que signifiquen el fortalecimiento de la ALADI. En eso estamos. Y para eso también debe servir el Parlamento Latinoamericano: para legislar, sobre todo a lo que hace a estos procesos que vivimos, ya no tan sólo en Latinoamérica sino en toda América; y coadyuvar en esta tarea de consolidación de este tipo de organizaciones, en este caso de la ALADI, para que siga siendo útil a nuestros pueblos, y para que nuestros pueblos vean en la ALADI uno de los elementos fundamentales de su despegue, de su crecimiento, de su desarrollo que, en definitiva, tiene un nombre a estar a lo que decía Juan Pablo II: "La Paz tiene un nombre: desarrollo"; y, desde la ALADI, podemos desarrollar, en gran medida, el enorme potencial económico que tiene nuestro Continente.

Que Dios los bendiga; muchísimas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Se levanta la sesión.

---